

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO: 181

QUE la señora LORENA CONSUELO VALVERDE YEPEZ, Director Técnico de Área de la Dirección de Gestión Informática y los Ingenieros SARA GUERRERO CAÑAS, Servidor Público 7 y JOHN CARRIÓN RUILOVA, Servidor Público 6 de la Dirección de Gestión Informática, asistirán al Curso de Cisco Networkers 2010, evento a realizarse en la ciudad de Panamá-Panamá del 4 al 7 de mayo de 2010, en los cuales están incluidos los días del viaje de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno, viáticos y el valor del Curso serán financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 1352 SDO/DRH de 26 de abril de 2010.

VISTA las autorizaciones concedidas por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de las solicitudes Nos. 4719, 4720 y 4721 de 29 de abril de 2010 que se encuentran en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior a la señora Lorena Consuelo Valverde Yépez e Ingenieros Sara Guerrero Cañas y John Carrión Ruilova, a fin de que asistan al Curso antes indicado en el primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **10 MAYO 2010**



DR. RAMÓN L. ESPINEL
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca